ACTA DE INICIO

Fecha: 31 de julio de 2.026

CONTRATO No.	**369**
CLASE DE CONTRATO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS
CONTRATANTE	E.S.E CAMU SAN RAFAEL
CONTRATISTA	**JESUS DARÍO HOYOS DE ARCE** identificado con CC No. 7.368.212 expedida en Sahagún, Córdoba
OBJETO	PRESTACIÓN DE SERVICIOS PROFESIONALES COMO MÉDICO ESPECIALISTA EN PSIQUIATRÍA PARA COADYUVAR Y BRINDAR ACOMPAÑAMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS E INTERVENCIONES DESTINADAS AL FORTALECIMIENTO DEL NIVEL PRIMARIO, BASADO EN LA ESTRATEGIA DE ATENCIÓN PRIMARIA EN SALUD, A TRAVÉS DE LA CONFORMACIÓN Y OPERACIÓN DE EQUIPOS BÁSICOS EN SALUD ESPECIALIZADOS EN EL MARCO DE LA RESOLUCION 00287 DEL 17 DE FEBRERO DE 2026 DEL MINISTERIO DE SALUD Y PROTECCIÓN SOCIAL A CARGO DE LA E.S.E CAMU SAN RAFAEL DEL MUNICIPIO DE SAHAGÚN, CÓRDOBA
VALOR	TREINTA Y DOS MILLONES DE PESOS MCTE ($32.000.000,00)
PLAZO	CUATRO (04) MESES
FORMA DE PAGO	La E.S.E. pagará al Contratista de la siguiente manera: **a).- CUATRO PAGOS MES VENCIDO** por valor de OCHO MILLONES DE PESOS M/CTE ($8.000.000,00), previa revisión y aprobación por parte del supervisor del Contrato.
DIRECCION	Calle 17 No. 5-33 Barrio Centenario, Sahagún, Córdoba
CORREO	jesusdariohoyos@hotmail.com
MOVIL	302 869 4197
SUPERVISOR	SUBDIRECTOR(A) OPERATIVO(A)

En el municipio de Sahagún – Departamento de Córdoba, se reunieron en las instalaciones de la Subdirección Operativa de la E.S.E CAMU SAN RAFAEL los señores: **MARIA CAMILA NADER BULA**, SUBDIRECTORA, calidad de Supervisor, **y JESUS DARÍO HOYOS DE ARCE** identificado con CC No. 7.368.212 expedida en Sahagún, Córdoba, en calidad de contratista, con el objeto de dar inicio a las actividades objeto de este contrato.

Para tal efecto se deja constancia que el Contratista y el Contratante, a través de la supervisión del Contrato socializaron y acordaron las condiciones de ejecución del Contrato de acuerdo a las obligaciones contenidas en el mismo y las especificaciones

contenidas en el estudio previo, por lo que el contratista hace las siguientes declaraciones:

1. Que conoce y acepta los Documentos del Proceso.
2. Que tuvo la oportunidad de solicitar aclaraciones y modificaciones a los documentos del Proceso.
3. Que se encuentra debidamente facultado para suscribir el presente contrato.
4. Que al momento de la celebración del contrato no se encuentra en ninguna causal de inhabilidad e incompatibilidad.
5. Que debidamente afiliado al sistema de seguridad social integral.

Mediante la suscripción de la presente acta, el supervisor y el contratista asumen plena responsabilidad por la veracidad de la información en ella contenida

En constancia se firma por los que en ella intervienen a los treinta y un (31) días del mes de julio de 2.026.

MARIA CAMILA NADER BULA
SUBDIRECTORA OPERATIVA
SUPERVISOR

JESUS DARÍO HOYOS DE ARCE
CC No. 7.368.212 expedida en Sahagún, Córdoba
CONTRATISTA